	Versión: 04
	Código: GCCON-AN-001

Proceso Gestión Contractual

Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo

CONTRATO No/PROCESO No: MC-MGN-CAAG-026-2024	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: I.M.B INGENIERIA APLICADA S.A.S**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:**

OBJETO: ADECUACIÓN LAB. CIENCIAS AMBIENTALES

ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- Consumo de insumos químicos
- Generación de residuos peligrosos
- Potencial de lesiones o afectaciones
- Vertimientos y Reúso de Aguas Residuales

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Contractual			X	N/A
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	Contractual			X	N/A
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Contractual			X	N/A
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	X			Cumple
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	Contractual			X	N/A
Cuando se realice instalación de unidades sanitarias y equipos hidrosanitarios, implementar sistemas de consumo mínimo de agua e instalación de elementos ahorradores Decreto 3102 de 1997, Directiva 09 de 2018	Contractual			X	N/A
El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.	Contractual			X	N/A
Residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de los mismos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	Contractual			X	N/A
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. **Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.**	Contractual			X	N/A
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	Contractual			X	N/A
RESULTADO VERIFICACION TÉCNICA					
OBSERVACIONES: Cumple.					

Evaluador Tecnico
Yeiman Valega Molina
Cargo
Responsable Ambiental Y Energetico



RE: MC-MGN-CAAG-026-2024 - ADECUACIÓN LAB. CIENCIAS AMBIENTALES

Yeiman Camilo Valega Molina <yvalegam@sena.edu.co>
Jue 5/09/2024 2:55 PM
Para:Milena Pahola Gomez Gutierrez <pgomezg@sena.edu.co>;Martha Luz Caballero Olivares <mcaballeroo@sena.edu.co>;Miryam Del Socorro Acosta Zagarra <macostaj@sena.edu.co>;Jhon Jairo Herrera Barandica <jjherrerab@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (43 KB)
EVALUACION TEC ADECUACIÓN LAB. CIENCIAS AMBIENTALES.xlsx;

Cordial saludo.

Adjunto evaluación ambiental y energética para los fines pertinentes.

Muchas garcias.

De: Milena Pahola Gomez Gutierrez <pgomezg@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 4:48 p. m.
Para: Martha Luz Caballero Olivares <mcaballeroo@sena.edu.co>; Miryam Del Socorro Acosta Zagarra <macostaj@sena.edu.co>; Yeiman Camilo Valega Molina <yvalegam@sena.edu.co>; Jhon Jairo Herrera Barandica <jjherrerab@sena.edu.co>
Asunto: MC-MGN-CAAG-026-2024 - ADECUACIÓN LAB. CIENCIAS AMBIENTALES

Buenas tardes

Cordial saludo,

Envío para evaluación las propuestas recibidas dentro del proceso relacionado en el asunto.

LYCON CIVIL SAS.zip
IMB INGENIERIA APLICADA SAS.zip
SAUL BRAVO 1.zip

Muchas gracias.

Milena Pahola Gomez Gutierrez
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Contratista
pgomezg@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 5 Via Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Milena Pahola Gomez Gutierrez
Centro De Logistica Y Promoción Ecoturística - Contratista
pgomezg@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54102
Carrera 8 No. 7 - 06

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Yeiman Camilo Valega Molina
Centro Acuicola Y Agroindustrial De Gaira - Contratista
yvalegam@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilómetro 6 Vía Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica